



NOTA ACLARATORIA

El suscrito alcalde de esta municipalidad en uso de sus facultades que la ley le confiere por medio de la presente **ACLARA**: que, en la municipalidad de Bonito Oriental, no se realizaron Acuerdos Municipales con ninguna institución u organismo durante la lucha contra el COVID-19.

Dado en el municipio de Bonito Oriental Depto. Colón, a los 30 días del mes de Noviembre del 2021.


MARIO RENATO PLANAS TURCIOS
ALCALDE MUNICIPAL